

COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, EN PARTICULAR EN RELACIÓN CON LOS FONDOS PÚBLICOS QUE MANEJA Y LA SUPERVISIÓN DE LOS ORGANISMOS DE ACOGIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.

57 PERÍODO LEGISLATIVO 364ª LEGISLATURA

Acta de la sesión 9ª, ordinaria, celebrada el día miércoles 3 de enero de 2018, de 09:22 a 09:44 horas.

SUMARIO:

Fijar el viernes 5 de enero, a las 24 horas, como plazo para presentar conclusiones y proposiciones.

- Celebrar sesión especial el próximo martes 9 de enero, de 09:30 a 10:30 horas, para discutir y votar las conclusiones y proposiciones.

ASISTENCIA

Presidió la sesión el titular de la Comisión, señor Sergio Ojeda Uribe.

Asistieron los siguientes diputados integrantes de la Comisión señores Osvaldo Andrade, Claudio Arriagada, Marcela Hernando y Leopoldo Pérez.

Actuó como Secretario, el titular, el Abogado señor Hernán Almendras Carrasco y como abogado ayudante el señor Víctor Hellwig Tolosa.

CUENTA

1. Oficio N°5417, del Ministro de Desarrollo Social, de fecha 22 de diciembre de 2017, mediante el cual da respuesta al oficio N° 7 de esta Comisión, e informa sobre los sumarios llevados a cabo en el SENAMA entre los años 2013 y 2017.

- A sus antecedentes

2.-Oficio N° 044499 del Contralor General de la República, mediante el cual da respuesta al oficio N° 14 de esta Comisión e informa sobre viviendas tuteladas y remite copias de otras fiscalizaciones efectuadas a nivel nacional.

- A sus antecedentes

ACTAS

El acta de la sesión 7ª, ordinaria, se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 8ª, ordinaria, queda disposición de los señores Diputados.

ORDEN DEL DIA

El diputado señor Ojeda (Presidente de la comisión) informó que esta sesión tiene por objeto discutir las conclusiones y proposiciones del informe final. En la semana anterior la Secretaría envió al correo electrónico de los miembros de la comisión el preinforme correspondiente, en el cual se contienen todas las intervenciones de los comparecientes y un resumen del Informe de la Contraloría General de la República.

Recordó que esta es la última sesión ordinaria de la Comisión, dado que su plazo vence el próximo martes 9 de enero de 2018 y, de ser necesario, celebrar otra sesión, esta deberá ser especial y citarse antes de la fecha señalada.

El diputado señor Leopoldo Pérez señaló que ha elaborado un proyecto de conclusiones para que sea discutido y quienes estén de acuerdo con él puedan adherirse. Por lo mismo, solicitó ampliar el plazo hasta el día jueves 4 y celebrar una sesión especial en Santiago para discutir y votarlas.

La **diputada señora Nogueira** se sumó a la propuesta anterior y manifestó su propósito de sumarle una serie de proposiciones, que unidas a convenios internacionales, procuren una real solución a la situación de los adultos mayores.

Por su parte, el **diputado señor Arriagada** expresó que el tema del adulto mayor es un problema serio y grave, que requiere de modificaciones estructurales de fondo.

ACUERDOS

- **Fijar el viernes 5 de enero, a las 24 horas, como plazo para presentar conclusiones y proposiciones.**
- **Celebrar sesión especial el próximo martes 9 de enero, de 09:30 a 10:30 horas, para discutir y votar las conclusiones y proposiciones.**
- Se levantó la sesión a las 09:44 horas.

HERNAN ALMENDRAS CARRASCO,
Abogado, Secretario de la Comisión.

